

Curso virtual de actualización

Sistema penal, ciudadanía activa y desigualdad

Responsable académico: Gonzalo Penna¹

Presentación

El curso propone pensar la relación entre sistema penal y democracia desde el punto de vista participativo.

Distintas manifestaciones del sistema penal, en sentido amplio, y su vínculo con la democracia, también en sentido amplio, siempre ha existido. Basta pensar en la justicia transicional, el juicio por jurados, el sistema judicial y su posible democratización, la idea de ciudadano y no ciudadano a la luz de garantías penales, incluso desde la ciencia política la cuestión de la seguridad/inseguridad está presente en su objeto de estudio.

En los últimos años desde la democracia deliberativa también ha sido tratada la cuestión de un derecho penal democrático, que sea de la sociedad/comunidad. Vale decir que esta forma de entender la relación ha sido colonizada por aquella visión de la democracia.

Sin embargo, el presente curso propone pensar el sistema penal -en sus distintas manifestaciones- y su relación con una ciudadanía activa. Esto ya permite delimitar algunos saberes, ámbitos de estudio. Por un lado, la criminología tiene enfoques que permiten conocer cómo es la relación en el terreno entre aquellos ámbitos de estudio, y por otro, la teoría de la democracia participativa aporta prácticas y métodos que se experimentan en el terreno.

¹ Abogado por la Universidad de Buenos Aires, Magister y Doctorando por la Universidad de Barcelona. Docente en la UBA y en la Escuela Judicial (Prov. Bs. As.). Integrante del Área Sociología de la Justicia Penal del Instituto de Cultura Jurídica de la Universidad Nacional de La Plata, y de la Asociación Pensamiento Penal. Funcionario de la Suprema Corte de Buenos Aires. Últimas publicaciones: “Entrevista a John Pratt. Populismo penal, democracia y expertos”, en InDret 4/2019; Memoria y castigo en los juicios de lesa humanidad (codirección con Beade, G.-), Ad-Hoc, Buenos Aires, 2018; “Por una respuesta democrática frente a la criminalización de la protesta social”, en Crítica Penal y Poder, Nro. 10, Barcelona, 2016; “¿Fue Blumberg? A diez años de las modificaciones al Código Penal argentino”, en Espacio Abierto, CIEJ, Montevideo, 2015.

Asimismo, la criminología (crítica) y más precisamente la sociología jurídico penal (hermana de aquella) permite recurrir a otras disciplinas y análisis para complementar su difuso objeto de estudio. En este sentido, resulta permeable a análisis sociológicos y de ciencia política, como también informes institucionales y de ONG's.

Con este bagaje, la propuesta es (a) pensar algunas aristas de la relación sistema penal y democracia (en el sentido de ciudadanía activa, de experimentación democrática), luego (b) analizar algunas experiencias que han existido de participación popular en el ámbito criminal, esto (c) en el marco de sistemas normativos y legales concretos, con un anclaje en (d) sociedades marcadas por profundas desigualdades (ver el *programa*).

NOTA: La propuesta académica no es ajena al contexto global signado por la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud y las disposiciones en distintos países de cuarentena obligatoria y/o aislamiento social.

Vale decir que el aislamiento de grandes segmentos de la población acarrea problemas económicos. Por lo tanto, el curso será gratuito y estará abierto al público interesado. Sin embargo, es requisito imprescindible completar la inscripción correspondiente (www.campusapp.org) y cumplir con las actividades indicadas como obligatorias (actividades semanales y final).

Programa

Unidad I.- Políticas penales, populismo y democracia

*I.- Democracia en el sistema penal II.- El problema del populismo y el populismo penal
II.a.- El populismo y su polisemia II. b.- ¿Populismo penal o populismo punitivo? III.- El problema de los expertos III.a.- El experto no existe III.b.- El burócrata como experto IV.- Democracia como participación plural*

Bibliografía obligatoria

-Unidad I. Curso: Sistema penal, ciudadanía activa y desigualdad

- Pratt, J., Miao, M. (2017): "Populismo penal: el fin de la razón", en *Nova Criminis*, Vol.9 N°13.
- Laclau, E. (2006): "La deriva populista y la izquierda latinoamericana", en *Nueva Sociedad*, N° 205.

Unidad II.- Experiencias participativas en el ámbito penal

I.- Consulta popular. Propuesta para bajar la edad de imputabilidad. Uruguay, 2012-2014 II.- Mesas de trabajo para reformas legales. Los Estados Generales de la Ejecución Penal. Italia, 2015-2016 III.- Gestión y gobierno de la cárcel, desde adentro. Punta de Rieles. Uruguay, 2011 IV.- Protesta social y participación de actores políticos y sociales. Ocupación del Parque Indoamericano. Argentina, 2010-2011

Bibliografía obligatoria

- Unidad II. *Curso: Sistema penal, ciudadanía activa y desigualdad*
- Parodi, L., Rodríguez D., "Una visión de la cárcel", en *Espacio Abierto*, nº 26, mayo 2017, CIEJ-AFJU.
- UNICEF (2014): *Aportes para la cobertura periodística sobre la rebaja de la edad de imputabilidad*, Montevideo.
- Penna, G. (2016): "Por una respuesta democrática frente a la criminalización de la protesta social", en *Revista Crítica Penal y Poder*, nº 10, Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos Universidad de Barcelona.

Unidad III.- Sistema penal democrático: marcos normativos y métodos

I.- Introducción II.- Marcos normativos II.a.- Constituciones Nacionales II.a.i.- Participación popular en el sistema argentino II.b.- Derecho Internacional de los Derechos Humanos II.b.i.- Límite legal y normativo II.b.ii.- Derechos humanos y participación en la cosa pública III.- Métodos participativos

Bibliografía obligatoria

- Unidad III. *Curso: Sistema penal, ciudadanía activa y desigualdad*

-Annunziata, R. (2018): “Auto-representación e instituciones de representación ciudadana”, en *Estudia Politicæ*, N°43, primavera-verano 2017/2018.

Unidad IV.- Jerarquía de las desigualdades y democracia de baja intensidad.

I.- Violencias y jerarquía de las desigualdades II.- Democracia de baja intensidad III.- Desigualdad estructural IV.- Condiciones democráticas para una mejor participación V.- Corolario

Bibliografía obligatoria

-Unidad IV. Curso: Sistema penal, ciudadanía activa y desigualdad

-Bergalli, R., Silveira Gorsky, H. (2001), “Pietro Barcellona y sus compromisos: de la política del derecho a la democracia como forma de vida”, en García Amado, J. (coord) *El derecho en la teoría social. Diálogo con catorce propuestas actuales*, IISJO-Dykinson, Madrid.

-El informe Kliksberg IV: Impactos de la desigualdad (capítulo completo) - Canal Encuentro. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=TRofCYarsnQ>

-CEPAL: La región ha subestimado la desigualdad (comunicado de prensa). Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-la-region-ha-subestimado-la-desigualdad>

Duración y metodología

El curso está compuesto por cuatro semanas de desarrollo de las unidades del programa, y posteriormente dos semanas de actividades finales.

El comienzo será el día 3 de abril y la fecha fin el 14 de mayo.

Los módulos estarán disponibles desde las 12 hs. del día de inicio indicado.

La presentación de cada actividad semanal podrá hacerse desde el inicio del módulo hasta las 12 hs. del día de finalización (p.e. Módulo I, desde las 12 hs. del día 3° de abril hasta las 12 hs del día 9 de abril). El mismo criterio vale para las actividades finales.

Cronograma

Módulo	Contenido	Material
Módulo I 3 abril 9 abril	-Presentación - <i>Unidad I.- Políticas penales, populismo y democracia</i> -Actividad semanal	Video n° 1 y 2 Bibliografía
Módulo II 10 abril 16 abril	- <i>Unidad II.- Experiencias participativas y deliberativas en el ámbito penal</i> -Actividad semanal	Video n° 3 Bibliografía
Módulo III 17 abril 23 abril	<i>Unidad III.- Sistema penal democrático: marcos normativos y métodos</i> -Actividad semanal	Video n° 4 Bibliografía
Módulo IV 24 abril 30 abril	<i>Unidad IV.- Jerarquía de las desigualdades y democracia de baja intensidad.</i> -Actividad semanal	Video n° 5 Bibliografía
Módulo V 1° mayo 7 mayo	Actividad final	Estará a disposición en la fecha indicada
Módulo VI 8 mayo 14 mayo	<i>Devolución y respuesta</i>	Estará a disposición en la fecha indicada

NOTA: Será requisito para la habilitación de los módulos II, III y IV, como también de las instancias finales, haber completado las actividades indicadas en cada módulo.